



COMUNICADO DE PRENSA

Intendencia Metropolitana toma medidas ante hechos de violencia ocurridos en distintos estadios de la Región

- *Entre las determinaciones, está la no autorización para que se dispute en el estadio Bicentenario de La Florida el encuentro de este domingo entre Audax Italiano y Colo Colo.*

Santiago, 05 de febrero de 2020.- Respecto a los hechos de violencia que se han suscitado en distintos estadios de la ciudad de Santiago, la Intendencia de la Región Metropolitana informa lo siguiente:

- 1.- En relación al partido de los clubes Universidad Católica y O'Higgins, jugado el pasado domingo 02 de febrero en el Estadio San Carlos de Apoquindo, aparte de las querellas ya presentadas -con buenos resultados-, se explorará el inicio de un proceso sancionatorio al club local en caso de que los informes técnicos de Carabineros así lo respalden.
- 2.- Sobre los incidentes ocurridos ayer durante el encuentro entre los clubes Universidad de Chile e Internacional de Porto Alegre (Brasil), en el Estadio Nacional, por la segunda fase de la Copa Libertadores 2020, se presentará las querellas respectivas en contra de los siete detenidos por estos actos, solicitándose las medidas cautelares de prohibición de ingreso a los recintos deportivos. Se está a la espera de los informes de los organismos técnicos (Carabineros y Estadio Seguro) para determinar si amerita iniciar un proceso sancionatorio en contra de Azul Azul.
- 3.- Finalmente, respecto al partido entre Audax Italiano y Colo Colo, fijado para este domingo 9 de febrero, consideramos que el Estadio Bicentenario de La Florida no reúne las condiciones de seguridad necesarias para albergar ese encuentro, en consideración al contexto actual, y que permita resguardar la seguridad de hinchas y futbolistas, por lo cual no ha sido autorizado que se dispute ahí ese encuentro.





www.intendenciasantiago.cl



www.gobiernosantiago.cl